



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO (UPD), CORRESPONDIENTE AL AÑO  
2017

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12 horas con veinticinco minutos (12:25) del día veintitres (23) de mayo del dos mil diecisiete (2017), en la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, se realizó la primera reunión del Comité de Transparencias de esta Institución, con la asistencia de: la C. P. María Esthela Nery León Coordinadora Administrativa y **Vocal del Comité de Transparencia**, Lic. Juan Nájera Vizárraga, Responsable de Área Jurídica y **Presidente del Comité de Transparencia**, L. I. Josefina Eréndira Pérez Olvera, Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia**, Dra. Dolores Gutiérrez Rico, **Secretaria Académica**, Dr. José Germán Lozano Reyes, **Director General de la UPD**.

Se hace la instalación de la sesión, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia 2. Lectura de reporte de la evaluación de la plataforma nacional de transparencia al 4 de mayo. 3. Dividirse formatos para revisión entre los presentes.

De los 5 convocados asistieron todos. El Dr. Germán Lozano da la bienvenida a todos los presentes y cede la palabra a la Lic. Eréndira Pérez como Responsable de la Unidad de Transparencia para que dirija la reunión, la Lic. comenta que el primer punto a tratar es el resultado de la Evaluación por parte del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública (IDAIP), referente a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia en el portal de la UPD, reportando que se obtuvo un 95% en la primera evaluación efectuada el 4 de mayo del presente año, agregando que la UPD obtuvo un muy buen lugar ya que se encuentra en el 7 lugar de 113 organismos evaluados, toma la palabra el Dr. Germán y comenta que los tres organismos que obtuvieron un 100% en la evaluación, realmente son instituciones pequeñas hablando administrativamente, por esa razón era más rápido el llenado de sus formatos, toma la palabra la Lic. Eréndira para dar los nombres de esas 3 instituciones, agregando que ella está por terminar un reporte de la revisión minuciosa de lo que realmente se cargó en la plataforma contra lo que se ve reflejado en ésta, ya que presentó fallas el sistema, debido a la sobresaturación de accesos de los usuarios y por la carga de información, por lo que estaba segura se debió obtener una mejor calificación, ya que se contaba con los recibos que emite la plataforma para comprobar que se había subido más información en tiempo y forma de lo que se veía reflejado en el sistema de por lo tanto de lo evaluado, notificando además, que actualmente en el portal estatal de la transparencia se tenía alimentado el 100% de la información generada por los departamentos de la UPD y el 98% de la información requerida por el (IDAIP), y por lo tanto esa misma evaluación se debía tener en el otro portal, también notificó que acababa de reunirse con las responsable de capturar la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO  
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N, Lote S/N  
Fracc. Predio Rústico Calleros, no. 700 C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx,  
Tels: 01(618)1286031, Dirección (618)1376761, Servicios Escolares 1376764,  
Titulación 1376771.

información de la fracción IX-A y B, quienes prometieron tenerlo hoy mismo para ahora si completar el 100%. Pasando al 3er. Punto la Lic Eréndira solicito a todos los presentes se dividieran los departamento de la UPD para la revisión del contenido de los formatos, lo anterior de acuerdo a lo recomendado en reunión previa con el IDAIP, Contraloría y todos los Responsables de la Unidad de Enlace del estado de Durango. Para que todos los organismos realizáramos una revisión a nivel interno de la información de cada formato y así corregir los errores a tiempo, y de esta manera adelantarnos para poder obtener una mejor calificación en ésta segunda etapa, que se enfocará en la revisión de la calidad de la información por parte del IDAIP y que emitirá su reporte en el mes de agosto, por lo que sugirió que entre todos realizarán una revisión exhaustiva del contenido de los formatos, todos los presentes estuvieron de acuerdo y se realizó la distribución del trabajo basándose en la lógica de que a cada uno se le entregarían los formatos de los departamentos con los que estuvieran más familiarizados de acuerdo a sus puestos, quedando de la siguiente manera:

C. P. María Esthela Nery León: Comité de adquisiciones, Coordinación del área administrativa, Departamento de compras, Departamento de Recursos financieros, Departamento de recursos humanos y el Departamento de recursos materiales,

Lic. Juan Nájera Vizárraga: Departamento jurídico

L. I. Josefina Eréndira Pérez Olvera: Coordinación de Difusión y extensión universitaria y la Unidad de Enlace de la transparencia

Dra. Dolores Gutiérrez Rico: Secretaría Académica, Coordinación de docencia, Coordinación de Posgrado, Coordinación de servicios de apoyo académico, departamento de servicios escolares y Departamento de planeación.

Dr. José Germán Lozano Reyes: Departamento de la Dirección

Una vez acordado lo anterior la Lic. Eréndira comenta que ella les hará llegar a cada uno de los presentes un cd con los formatos por departamento que les toco revisar, de acuerdo a la distribución anterior, recomendando se fijen detalladamente en cada registro, y revisen los links que se registraron para verificar que contengan la información requerida, solicitó también, que una vez que los revisen redacten las observaciones necesarias y se las hagan llegar al responsable del llenado de ese formato para que corrija los errores, recomendándoles que también le envíen una copia a ella de ese reporte, a lo que todos estuvieron de acuerdo.

Pasando a otro tema la Lic. Eréndira comenta que la L. I. Beatriz Lozano solicita el apoyo para viajar a la ciudad de Gómez Palacio Dgo. a la UPD Unidad Extensiva de Gómez Palacio, para verificar que el inventario que allá tienen elaborado este correcto, ya que además esa información aún no está integrada en los formatos



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

que le corresponden a su área, toma la palabra el Director Germán, afirmando que ella tiene razón y se hará de esa manera, en ese momento la Contadora Esthela solicita que se aproveche el viaje para lograr que en la Unidad de Gómez se hagan responsables de llenar los formatos que corresponden al personal de ésta Unidad relacionados con el departamento de recursos humanos, ya que ese trabajo finalmente se realizó aquí en Dgo. Por el Contador Javier Viera, y esto no puede continuar así, debido a la carga excesiva de trabajo que hay en los diversos departamentos que coordina la contadora. El Director toma la palabra para opinar que además de lo anterior, él ve la necesidad de solicitar que se genere un portal independiente para la Unidad Extensiva de Gómez Palacio y de esa manera hacerlos más responsables de sus obligaciones, a lo anterior la Lic. Eréndira comentó que ella se encargaría de solicitar asesoría en contraloría y en el IDAIP sobre ese trámite para informarse sobre los requisitos.

**Acuerdos:**

La Lic. Eréndira proporcionará un cd a cada asistente con los formatos que les corresponden revisar, todos colaborarán en la revisión de los formatos y emitirán los reportes pertinentes, se investigará lo necesario para que se genere el Portal Nacional y Estatal de la Transparencia para la UPD Unidad Extensiva de Gómez Palacio, se enviará al personal necesario para verificar el inventario y capacitarán una vez más a los homólogos en la UPD Unidad extensiva de Gómez Palacio, para exigirles que llenen todos los formatos que les corresponden.

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas con diecinueve minutos (13:19) del mismo día. Firmando al calce los asistentes.



*Verónica*  
*Recibi*  
*31/mayo/2017*

ATENTAMENTE

*Recibi*  
*02/06/2017*  
*Recibi*  
*Eréndira*  
*25/5/17*  
*Recibi Oficina*  
*25/5/17*  
*27/5/17*  
*28/5/17*  
*29/5/17*  
*30/5/17*  
*31/5/17*

---

C. P. María Esthela Nery León

Vocal del Comité de Transparencia

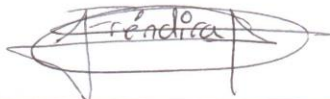
---

Lic. Juan Nájera Vizárraga

Presidente del Comité de Transparencia

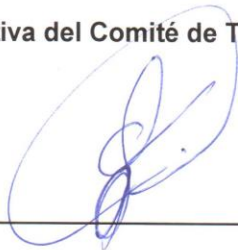


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO  
Carretera al Mezquital Km. 4.2 Manzana S/N, Lote S/N  
Fracc. Predio Rústico Calleros, no. 700 C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx,  
Tels: 01(618)1286031, Dirección (618)1376761, Servicios Escolares 1376764,  
Titulación 1376771.



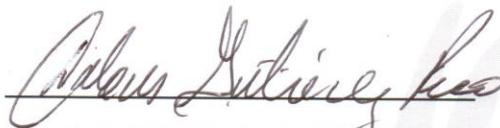
**L. I. Josefina Eréndira Pérez Olvera**

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia**



**Dr. José Germán Lozano Reyes**

**Director General de la UPD**



**Dra. Dolores Gutiérrez Rico**

**Secretaria Académica**

**c.c.p.** la C. P. María Esthela Nery León Coordinadora Administrativa y **Vocal del Comité de Transparencia**

**c.c.p.** Lic. Juan Nájera Vizárraga, Responsable de Área Jurídica y **Presidente del Comité de Transparencia**

**c.c.p.** L. I. Josefina Eréndira Pérez Olvera, Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia**

**c.c.p.** Dra. Dolores Gutiérrez Rico, **Secretaria Académica,**

**c.c.p.** Dr. José Germán Lozano Reyes, **Director General de la UPD.**

**c.c.p.** Archivo

